



Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo

ISSN 1669-9092

Año V, Número 17, Abril 2008

VARONES HOMOSEXUALES Y FAMILIA *SOMBRAS INVISIBLES EN UN MUNDO MODÉLICO*

José Miguel Segura Gutiérrez (Colombia)¹

Resumen

En este ensayo, se reflexiona acerca del papel de la familia en el proceso de construcción y aceptación de la orientación sexual homosexual. Su interés, se halla en examinar el concepto de familia, a partir de los procesos de estigmatización² y violencia simbólica, que tal unidad psicosocial genera, ante la disidencia sexual de sus hijos varones. Con base en algunas entrevistas realizadas a padres de familia e hijos homosexuales, como de la revisión y lectura bibliográfica sobre la temática propuesta, la idea es considerar el binomio *autonomía personal - dependencia social*, como esferas de expresión de la homosexualidad, y del desarrollo de una ética del cuidado, para sí mismos, sus familias y la comunidad sexopolítica gay.

Descriptores: Homosexualidad, individuo, familia y sociedad.

Introducción

Desde que Platón, propuso en el Simposio³ que “el amor es lo que hace crecer muy bien los grandes corazones, amistades y relaciones vigorosas entre los hombres”. El tema de la homosexualidad masculina se ha convertido en una inagotable fuente de reflexión sociohumanista. No sólo, por su supuesto carácter diferenciador y proscrito, sino a su vez,

¹ José Miguel Segura Gutiérrez es Diploma de Mención en Historia, Universidad del Rosario. Estudiante Programa de Administración Pública Territorial, ESAP. Participante del Programa de Formación de Jóvenes Talentos para la Investigación ESAP-2007. *Publicaciones:* “El sujeto homosexual. Voces, poderes y vulnerabilidades”. *Konvergencias. Filosofía y culturas en diálogo*. no.15, 2007. “Homosexuales. Entre la sensibilidad y el reconocimiento del “otro”. *Política y administración*. no.07, 2006. “Hacia una nueva sensibilidad social en el reconocimiento del “otro”. Las minorías sexuales”. *La Manzana*. no.2, 2006, “Homosexualidad: Identidad, cuerpo y discurso. *Nova et vetera*. no.54, 2005.

² Erving Goffman, utiliza el concepto de “estigma” para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador en las interacciones sociales. Señalando con ello, la situación de un individuo inhabilitado para una plena aceptación social. Para el caso, el estigma denota una prescripción y proscripción de roles, emociones y actitudes, respecto a la sexualidad y el erotismo homosexual. El cual, busca asegurar el cumplimiento de las normas de género, a través de la postergación de las angustias, conflictos y contradicciones que presentan los hijos, al interior de instituciones de socialización tradicional, como son la familia y la escuela.

³ El “Simposio o de la erótica”, hace parte del denominado período de transición del cuerpo narrativo platónico y junto con el “Banquete”, se constituyen en dos de los diálogos más bellos en cuanto a episodios y escenas de la vida cultural griega. Ver Platón. *Diálogos*, p. 268.

también por las insospechadas consecuencias que tal identidad u orientación sexual puede tener, para el mantenimiento armónico y deseable de las relaciones entre mundos modélico-culturales (contexto familiar) y sujetos diversos contenidos en él (homosexuales).

De aquí, que las posiciones con respecto a esta relación, vayan desde quienes piensan que tal situación es un problema más del malestar que sufre el hombre del siglo XXI, - ante la imposibilidad de poder extraerse de aquellos espacios de modelación cultural en los cuales se halla inserto bio-históricamente-, hasta quienes por el contrario la consideran como un asunto no relevante para discutir en público.

En este ensayo, persigo desarrollar la tesis, de que la familia en cuanto cuerpo político, puede a través del parentesco, unir a las figuras más similares, o por otro lado, aplicar acciones de discriminación afecto-valorativas y de violencia simbólica⁴, hacia aquellos miembros suyos, que se distinguen -los hijos homosexuales- del modelo establecido. Y las cuales, podrían ser consideradas, como un atentado al reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas (igualdad, ejercicio autónomo y libre desarrollo de la personalidad), a la protección social al individuo como responsabilidad del Estado social de derecho y por conexidad una causal del desmoronamiento del lazo social ante la no-comprensión del relato subjetivo y no siempre visible de lo que significa la homosexualidad en cuanto identidad/diferencia para los hijos.

Un ejercicio, cuyo interés es el de comprender desde la perspectiva de los propios agentes, los pensamientos, sentimientos y acciones que ellos mismos tienen, respecto a la dinamización de las nociones de ciudadanía sexual y derechos sexuales, al interior de sus núcleos familiares. Como de explorar, la idea de que el binomio *autonomía personal-dependencia social*, en cuanto esferas de expresión de la homosexualidad, pueden propiciar el desarrollo de una ética del cuidado para sí mismos, sus familias y la comunidad sexopolítica gay⁵. A la cual, empiezan a pertenecer en calidad de novatos”.

Para mostrar esto, traeré a colación algunas expresiones del lenguaje popular (adagios, chistes). Ciertos apartes testimoniales, obtenidos a través de la realización de grupos focales, durante el II semestre de 2006 (Tabla No.01). Como de citas textuales de expertos en la temática propuesta.

El tema de este ensayo, tratara de forma sucesiva los siguientes asuntos: qué significa la palabra familia, cual es la relación entre contexto familiar y conducta sexual, como se da el proceso de invisibilización y corrección de la homosexualidad al interior de la matriz normativa familiar, y bajo que conceptos es posible recrear las esferas de *autonomía personal-dependencia social*, en pro del desarrollo de una ética del cuidado para sí mismos y sus círculos de adscripción sociocultural.

⁴ Entiendo por violencia simbólica, aquella imposición de representaciones mentales (creencias, miedos e intenciones) que mediadas por el uso lenguaje, crean divisiones categóricas, entre los seres humanos que integran la sociedad y que dan como resultado unas relaciones sociales asimétricas, en donde una mayoría se sabe “legítima” para calificar y existen unos receptores que poco hacen para rechazar tales apostillajes.

⁵ Por comunidad sexopolítica gay, entiendo aquel conjunto de individuos homosexuales que transformados por su propia voz en gays y/o lesbianas, auspician el ofrecimiento de un marco simbólico y de múltiples espacio-territorialidades, para la estructuración de la gestión social del cuerpo y los placeres de los individuos que abrazan dicha orientación sexual (confesos y no confesos). Pero de la cual, a su vez pueden participar también individuos con definiciones diferentes o hasta contradictorias, acerca de su agenda (intención) política, a saber: *presencia visible* (no marginalización), *representación digna* (libre de estigma) y por último del *mantenimiento de un estilo de vida* (identidad sexual asimilada y dadora de sentimientos de pertenencia).

Tabla No.01
Descripción de grupos focales
Padres de familia

Nombre de los integrantes	No. Integrantes (Sexo/edad/nivel escolar)	Domicilio (Residencia/carácter/estrato)
Nelsy	5	XX M/cpio S. Carlos de Guaroa (Urbano-2)
Josué-Carlos	1XX- 4XY	
Julio-Luis	XX (50 años) XY(51-62años) XX (9°) XY(5° básica)	XY M/cpio de Villavicencio (Urbano-3)

Jóvenes homosexuales

Nombre de los integrantes	No. Integrantes (Edad/raza/nivel escolar/estado ocupacional)	Domicilio (Residencia/carácter/estrato)
Negro*	5 XY (18-23 años)	1 M/cpio S. Carlos de Guaroa (Urbano-2)
Javier-Henry	1 Afrocolombiano - 1 Indígena 3 Mestizos	
Fruzt –Sterling*	(Bachilleres – Técnicos) 2- Laboralmente activos	4 M/cpio de Villavicencio (Urbano 3)

Sitio de encuentro: Bar “Contravía” **M/cpio:** V/cencio - Ruta “Embrujo Llanero”
Horario: Sabatino

Convenciones: XX(Mujer) – XY(Hombre)

(*) Nótese la adopción de características fenotípicas (raza) y comerciales (sitio de trabajo), como elementos básicos al proceso de nominación e identificación de quienes acuden a estos sitios de encuentro. Una estrategia, cuya pretensión, es la de evidenciar ante el resto de los concurrentes, un cariz de su vida personal como antesala al goce y/o establecimiento de “parcerías” no solamente sexuales.

1. La palabra familia

Sin lugar a dudas la familia en cuanto organización social, ha sido construida y reconstruida deliberadamente para alcanzar objetivos específicos, que dada la actual coyuntura, la hacen aparecer como el ideal democrático. Varios centros decisionales, distintas formas de organizarse, pero sobre todo el irrenunciable apego a una estructura jerárquica⁶ en donde sus actores se convierten en agentes multifuncionales, gracias a la

⁶ Herederos de una larga tradición provista por Occidente, el patriarcado en cuanto rol familiar al menos en la Orinoquia colombiana, se ha configurado a través de las lentes de: a.) *la identificación entre sexo biológico* (fuerza para el placer y la reproducción) y *rol de género* (responsabilidad de

adopción de criterios de racionalidad y eficiencia. Permiten atender, a los cambios socioculturales, a que ha tenido lugar sufrir el significativo familia en el mundo real y que como ejemplos podrían citarse, el alejamiento de su condición de subordinadas para las mujeres y el auge del trabajo interpartes para atender los asuntos del hogar.

En ese sentido, la organización familiar en cuanto comunidad establecida por la naturaleza para la convivencia de todos los días (Aristóteles,1997:158), aparezca hoy como fracturada en sus principios fundacionales (cuidado y amor totalizante). Para pasar, a convertirse en “un núcleo de autonomía, un foco de complejidad humana” (Morin,2003:191), cuya influencia en los roles de sus integrantes y creación de identidades colectivas, se esboza por un amplio círculo social (procreadores y tutores auxiliares). En donde, los criterios de proximidad (lugar) y conectividad (gustos), juegan un papel político, a la hora de contrarrestar los reverberos de conducta divergente que se le escapan a los hijos y que para sus progenitores creen atenta contra el modelo cultural.

Es el verano del 63, el orgullo de don Andrés, por ser varón fue criado como los demás, con mano dura con serenidad, nunca opino...cuando crezcas vas a estudiar, la misma vaina de tu papá, óyelo bien, tendrás que ser...un gran varón”. (Ruben Blades)

Por eso, no es extraño, que se siga concibiendo a la familia como una unidad psicológica fundamental, en donde: “el apellido familiar funda la identidad personal y la inmersión de los hijos en el baño familiar, durante los años decisivos de formación, tenga un carácter capital con los destinos individuales”(Morin,2003:191). Pues es allí, en donde se localizan de forma inmediata las diferencias entre individuos y se gestionan los esfuerzos necesarios de actuación sobre las mentes y cuerpos de aquellos sujetos humanos diversos.

Se trata, de que el no-acatamiento a sus normas y valores, por parte del hijo varón homosexual, genera conflictos en las relaciones cotidianas, que obligan a tomar una postura respecto a la producción de su subjetividad (multi-unidad de existencias y participaciones), como del grado de comprensión necesario, para entender, que de acuerdo a determinados contextos y patrones socioculturales (estrato socioeconómico y el nivel educativo de sus integrantes), es posible trazar una línea de acción, acerca de como debe asumirse la homosexualidad, al interior de sectoriales de inclusión social, como la familia. Tal como aseverara Platón (1993:269) “un padre pone un pedagogo cerca de sus hijos para que los vigile, y que el principal deber de éste es impedir que hable a los que los aman”.

Me refiero, a que “la familia en tanto unidad autónoma y cerrada, puede ser fuente de patologías e infelicidades en los hijos” (Morin,2003:193). Ya hemos visto, que acciones parentales como exhibir el miembro viril de los hijos ante propios o extraños, afectan el ejercicio de su autonomía en las decisiones acerca del manejo del cuerpo y su sexualidad⁷. Como también, la del absoluto respeto a la integridad de la persona, y del respeto mutuo que se debe tener entre todos los integrantes de la familia (Constitución Política de Colombia,1991:42).

Desde luego, hablo de las circunstancias, que revelan la incapacidad que poseen los hijos homosexuales frente a esa estructura totalizante e integradora que es la familia y en donde

protección y cuidado), estructura simbólica de lo que tradicionalmente se ve como familia y b.) *a una forma de ejercicio del poder que en ocasiones riñe con la posibilidad real y efectiva de expresar los sentimientos, emociones y necesidades propias de una persona.*

⁷ El derecho fundamental a la libertad de pensamiento (CPC,Art.20) en lo relacionado con la sexualidad individual, hace referencia a que ni las personas, ni las organizaciones y mucho menos la cultura pueden limitar a la persona en su forma de actuar frente a su vida sexual y reproductiva, pues está es una manifestación del ejercicio pleno de su autonomía personal.

el transcurrir histórico-social, a que han tenido lugar participar sus subordinados (hijos homosexuales), los ubica como unos náufragos, ante esa mar de razones que trae el mundo de lo social y la fatal precariedad que caracteriza a lo humano.

Como quiera, la familia y la homosexualidad en cuanto fenómenos sociales, con capacidad de expresión propia en el orden socio-político, engranan para el caso de los hijos homosexuales, demandas respecto al establecimiento y generación de cambios en los papeles de protectores e integradores sociales, que poseen las unidades familiares. Y esto, en virtud, a que “las familias pueden ser nidos o prisiones; de ahí en el primer caso, las dificultades para separarse, y en el segundo, las evasiones fuera de la familia, las autoafirmaciones y revueltas individuales” (Morin,2003:192-3).

He castigado duro a mi hijo porque quiero que sea un hombre de bien. No me interesa si tiene, 20 o 30 años, si es marica o no, siempre y cuando este conmigo. (Nelsy, Madre cabeza de hogar).

Indagar por las responsabilidades individuales, que tienen los padres de familia, respecto a la formación de sus hijos, como del modo en que están reproduciendo la cultura y los roles predominantes de su hogar, permita establecer linderos de respeto posible a la orientación sexual de sus hijos. Toda vez, que ellos son miembros de un organismo, que al combinar sus partes, se convierte en eficiente y equipado para responder a los inputs internos de autonomía, que generan sus agentes privados (hijos-personas).

Lo que nos lleva, a que la idea aristotélica de “que el mando del padre hacia los hijos es como monarca absoluto, pues es el que los ha engendrado” (Aristóteles,1997:170), empiece a desvanecerse, ante el sentido moral y de protección legal que posee el ejercicio de la sexualidad.

Es por ello, oportuno presentar algunas de las propiedades de orden social (Tabla No.02), que registran tanto los padres de familia con hijos homosexuales, como los protagonistas mismos, de nuestra reflexión.

Tabla No. 02
Propiedades de orden social en familias con hijos (XY) homosexuales

	Padre/madre	Hijo
Categorías	Amor y cuidado Lazos de sangre, identidad afectiva y/o mandato legal	Bondad y odio No-complementariedad con la identidad predominante. Culpabilización ante los conflictos familiares. Planteamiento constante de interrogantes sin respuesta.
Principios	Solidaridad y colaboración Compromiso con el ser humano, amor al otro “igual”, pero que sin embargo hay que corregir.	Trabajo y educación Valores sociales que dado su tamaño y ejercicio puede opacar la disidencia y crear complicidades positivas, además de independencia.
	Deseo de compartir	Dependencia económica Dificultad en establecer relaciones

Motivos	Seguir en este mundo a pesar de todo.	personales más allá del contacto sexual). Ausencia de personas –amigos “bien” o consejeros- con quien hablar de su condición/situación).
Medios de interacción	Televisión Permite abrir los ojos y decir “cuidado”. Mesa La mente está concentrada en la T.V y el cuerpo en el alimento...sólito va soltando.	Todos Desde que te levantas nos vemos, pero nunca se puede hablar de ello, y mucho menos de cómo eres y si realmente lo “eres”.
Producto	Pacto La negación de que exista algo “diferente” a través de la aplicación de dispositivos busca habilitar la conversión en un buen hombre.	Sujetos de afecto y sociabilidad difusa, en donde los prolegómenos al acto sexual y a la dinámica familiar son guiados por la posibilidad de obtener autonomía individual y eclosionar de lo común. Olvido de que la esfera sexual aunque es individual y privada, traspasa lo social y público.

Resulta que, de acuerdo a lo manifestado por cada uno de los actores (padres e hijos), el mantenimiento y posterior desarrollo de los hijos homosexuales alojados en familias heterosexuales, nucleadas y con bajo nivel de instrucción, como las entrevistadas. Perfilan al hijo homosexual, como un sujeto que vive su propio infierno en casa, pero que de manera adicional cuando tiene el ofrecimiento de otros espacios y lugares, en donde participar y visibilizar su orientación sexual, le traiga amargos ratos.

Mi Papá dice, que cuando uno se porta mal y alega, tienen derecho a irle mal toda la vida. (Henry, hijo homosexual).

Para algunos, el hecho de ser varones, significa expresar un no rotundo a la flexibilización de sus maneras, gustos y vestuarios, además de concebirlo como un acto de traición al género, perteneciente.

De aquí, que la consideración al desarrollo psico-sexual, de los hijos homosexuales, se caracterice por episodios de violencia física (cachetadas, puños, patadas) y simbólica (chistes, censura e insinuaciones a que toque los genitales de otro), que dan al traste con la comprensión y respeto por los derechos fundamentales (vida, a la intimidad y al libre desarrollo de la personalidad) y el mantenimiento de los valores propios de cada ciclo vital (la inocencia y la armonía en el trato que se debe observar con toda persona).

Otro ejemplo, de que cuando se es homosexual, generalmente la sociedad mayoritaria liga lo genital hacia lo sexual. En una censura, que olvida las relaciones que como individuo pueda tener sin comprometer esta esfera.

Recuerdo que el último día antes de salir de casa (15 años) uno de los amigos de mi papá me hizo insinuaciones, yo no le respondí. Sin embargo, éste fulano quién sabe

que le dijo y por la noche al llegar a casa me castigo y me hizo salir desnudo a la tienda para traerle una Coca-Cola. Llore todo el camino, no sabía él porque de ello. Al volver, me dijo... ve que si se puede ser hombre. No me avergüence. (Sterling, hijo homosexual).

En ese sentido, el poder de constreñimiento social que aplica la familia, al hijo, cuando visibilizan su deseo (sexo) y amor (prohibición) por otro hombre, halla “engendrado relaciones clandestinas, amores mudos, atracciones y uniones subterráneas” (Morin,2003:193).

Que más allá, de superar los procesos históricos, marcos conceptuales (medicina, psiquiatría) y estereotipos de género⁸, que los definían como enfermos y desviados. Hoy los compele, hacia la búsqueda incesante de un espacio, en donde la creación y/o autoafirmación de su identidad y personalidad sexual como “otro concreto”, sé de sin inseguridades e incertidumbres.

Como se ve, la homosexualidad es un factor de identidad, de pertenencia, de adscripción a contextos socioculturales, que posibiliten la existencia singular psicoafectiva y de libertad de opción sexual, frente a un grupo social (familia) en él cual cada unos de sus miembros observan soterradamente un cariz heterosexual.

Tras está descripción, los padres de familia e hijos homosexuales, definieron su dinámica familiar, como “una situación, que avanza acorde a propiedades de orden social, que la familia misma ha desarrollado, para afrontar los cambios recientes de conducta, a que se ven abocados sus hijos”, dada la permanente reconstrucción de valores que la misma sociedad dinamiza para mantenerse vigente.

Sospecho que Javier es gay, pero esas mañas las ha adquirido por estar metido tanto tiempo en el computador.(Josué, Padre de familia)

Circunstancias, que han inducido a muchos de estos jóvenes en infinidad de casos, a buscar ignorantemente en la Comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgénero, algún tipo de solidaridad, pero que a su turno, inculca otras situaciones para el individuo, a saber: la de ser excluido y estigmatizado por la misma colectividad o reducidos a ser agentes instrumentales para la conquista, presión, dominación y “perpetuación de los miedos”⁹.

Sin embargo, tanto padres como hijos, no vacilan en afirmar, que la familia es el punto final de su realización de vida. Una aseveración, que parece compartir horizonte con Morin (2003:194), cuando éste escribe, “que a pesar de todo, la familia sigue siendo un núcleo de vida comunitaria que no ha sido reemplazado. Y es lo que testimonian en occidente la aparición y legalización de las familias homosexuales”.

Dentro de este contexto, es claro que la familiarización con los sueños disidentes, genere conflictos psico-emocionales (afecto y lealtad) entre padres e hijos, pues en ellos, “las personas no hay más que aquello que han recibido por la socialización” (Rorty,1991:177). Es decir, por la dinámica en que los elementos, acciones y situaciones del mundo cultural, se han conjugado, para actuar sobre el cuerpo y la persona de un sujeto particular.

2. Contexto familiar y conducta sexual

⁸ El concepto de estereotipo de género, hace referencia a un sistema de creencias acerca de las características que se piensan son compartidas por un determinado grupo. La psicología lo ha definido como una construcción cognitiva o sociocognitiva sobre los atributos compartidos por un colectivo humano. Ver, Bárbera, *Psicología de género*, p.85

⁹ Bauman (2005). *Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, p.36.

La familia en cuanto escenario de las prácticas culturales relativas a la sexualidad y al parentesco, ha desarrollado, a través de su recorrido histórico, universales psicoafectivos (subordinación y no-capacidad de un lenguaje de respuesta) y situaciones concretas (normas, actores definidos y jerarquías presentes), que ante los cambios (hábitos, alianzas), la hacen reconstituirse y seguir manteniéndose como el intermediario oficial, de las relaciones entre el sujeto particular, las instituciones y el cambio social.

Mientras usted viva bajo este techo mijito, lo respeta...pues yo soy el que manda.(Julio, Padre de familia).

De aquí, que manifestaciones visibles del ámbito de la privacidad y de la esfera íntima de las personas, como su sexualidad, sean tratadas por el ámbito familiar como objetos, y se disponga de mecanismos de vigilancia al cuerpo y sus transformaciones.

Ejemplo de ello, es que aunque, tradicionalmente se escucha mencionar al interior de las familias y de manera reiterada por los padres que “los niños no lloran” y que “todo hombre orina de pie”. Tales, expresiones producto del híbrido machista. No han logrado, representar en algunos de nuestros entrevistados, una idea de lo que significa su masculinidad (diferencia por las prácticas).

Más por el contrario, han fortalecido la consideración como *transgresora* que posee la homosexualidad para la unidad familiar. En cierto sentido, hace preferible la invisibilización de sus vidas y cuerpos, a la no-alteración de ese mundo social que los contiene y reclama como suyos (dinámica familiar).

Mi último, levante fue un soldado profesional ¡lindo!. Aunque, se hizo difícil al comienzo, termino cayendo. Al otro día y aún en la cama, me dijo... que quien se comía a un marica tenia cinco años de mala suerte, ¿Estará próxima su mala racha? (Negro, hijo homosexual).

Mirándolo así, la familia y el hogar son realidades, cuya espacio-territorialidad, han dinamizado en el tiempo, los choques entre proyectos de vida individual (la pasión, la debilidad y la expectativa) y normas sociales (categorías de proyectos vitales ya socializados). Pero que a su vez, rescatan la propuesta moriniana de “que el sujeto emerge al mundo al integrarse en la intersubjetividad. Es el tejido de existencia de la subjetividad, el medio de existencia del sujeto, sin el cual perecería”(Morin,2003:85).

Me refiero, a que la atención “en el rescate del hombre y la mujer como contenedores del todo de la trinidad humana” –individuo, sociedad y especie- (Morin,2003:89). Debe, centrarse, en el desarrollo del juicio moral. Capacidad de análisis, para argumentar sobre los dilemas de la vida cotidiana. Que en el caso, de familias con hijos homosexuales, solicita de generar valores ciudadanos, que como la simpatía, la amistad y el amor, permitan involucrarse emocionalmente con la situación del “otro” (hijo).

El “otro”, “el diverso individual, cultural y socialmente, es tan sólo una modulación del modelo singular, lograda por su propia potencia. Por su semejanza y desemejanza constantes. (Morin,2003:72).

Por eso, examinar la frase “los niños son el futuro de Colombia”, esboce visos de responsabilidad moral en los pequeños. O mejor aún, de la culminación efectiva y disciplinada de sus ciclos de vida y procesos socio-culturales de nivel correspondiente. Olvidando, que a cada ciclo de vida le es innato su desarrollo.

En ese sentido, el joven se enfrenta por primera vez a un dilema moral, cuando toma posición por la confianza que tiene en sí mismo y que lo revelaría ante sus congéneres como homosexual. Versus la dependencia económico-afectiva, que puede perder por causa de la visibilización del tabú. Ya que, como responde Mallarme al interrogante nietzscheano por *¿quién habla?* Éste dirá, que es su soledad, su frágil vibración [auténtica naturaleza].

En esta línea, atender a que la familia es un medio de transmisión de la cultura política (Althusser,1975:298), que trasciende en el tiempo y permite el alcance de objetivos, parezca no ser perfecta y mucho menos segura. Máxime, cuando los fines que se persiguen por parte de alguno de sus asociados (hijos), parecen violentar cualquier forma de acuerdo contractual (sangre y/o apego) y hacer evidentes las desarmonías entre el “todo” (unidad familiar) y las “partes”(padres e hijos).

Sin embargo, adentrarse en tal relación, solicita de considerar el papel que las prácticas culturales y la conducta sexual tienen sobre la definición del sentido de vida personal. Pues, la confrontación entre sujeto individual Vs. sujeto social, que posee indivisiblemente todo ser humano en su persona, solamente tiene hacedero en la medida en que haga uso de su racionalidad -consistencia pragmática con la situación, capacidad discernimiento ético-político que posee el individuo y que ha de derramar a priori sobre sus propias actuaciones-

La condición de homosexual, transexual o cualquier otra orientación sexual, que se aleja de la pauta heterosexual dominante, implica un proceso de socialización, de aprendizaje, de asunción o toma de conciencia, en la cual los individuos que abrazan dicha orientación o condición puedan encontrar apoyo [...] y a partir de ellos construir una identidad personal y colectiva desprovista de los elementos negativos y estigmatizantes que les atribuyen otros colectivos sexuales (Ibarra,2002:181).

Estamos hablando, de que concebir a la homosexualidad como un acto de desobediencia civil y atentatorio de las reglas legales, morales y culturales, es un absurdo. Hemos visto, que gran parte de los principios que registran las democracias liberales actuales (pluralidad, respeto e igualdad), se encuentran emplazados hacia la garantía del derecho al reconocimiento de una identidad particular como punto de partida a las demandas sociales. Lo que nos lleva, a plantear, que la discusión se centra básicamente en la pugna entre las preferencias individuales y las expectativas sociales. Es decir, en la participación activa o latente de la prole, en un proceso político de reacción, contra esa matriz cultural que es la familia y cuyo objetivo ontológico, ha sido la preservación de los valores sexuales atinentes a la procreación.

Un corolario más, que muestra a la familia como un ámbito cerrado - amor, cuidado y deseo de compartir con él otro (el igual)-, en donde la presencia de alguna particularidad, como la de preservar un amor en secreto, genera desajustes actitudinales -comprensión de las normas (ideales morales)-, en quienes debieran tener, el impulso ético, para ofrecer un código de reglas mínimas de acción y máximas de reflexión, acerca del impacto visual y psicológico que posee la orientación sexual homosexual de sus hijos, respecto a las representaciones culturales que de ella tiene el resto del conjunto societal.

The government would appear to have no interest in the particular form of family life, or of relations among the sexes, except insofar as that form or those relations in some way affect the orderly reproduction of society over time (Rawls,1997:799 citado en Brudney)

Es claro, que los preceptos familiares, estructuran a los hijos y los introduce en el orden social. Ya sea, a través de formas relacionales, de imitación o por la fuerza, en cuanto único medio de garantía al cese de la diferencia individual. Pues, en las ocasiones en que se le acepta, se debe a la articulación de una tolerancia represiva que supone aceptar el hecho homosexual en el sistema únicamente en la medida en que esté confinado tanto geográficamente, como simbólicamente (De Fluviá,1981 Citado en Calvo, K 2002).

Por tanto, afirmar que la identidad, es decir la existencia de una diferencia homosexual[...] es un terreno de amargo conflicto interno (Calvo,2002:244), sea invitar a reflexionar, acerca del otro y de sí mismo. Pero, sobre todo, de la urgencia por construir una institucionalidad alternativa y de inclusión social, en donde lo respetado no sean las ideas y creencias de las personas, sino las personas mismas nunca identificadas como alguna vez lo afirmará Borges.

Pues el enfrentamiento entre la estructura (familia) con sus claves administrativas (pautas, normas, controles y aceptaciones) y la acción humana, tan solo han denotado, diásporas, silenciamientos y sujetos escindidos.

Queda por aclarar, si la homosexualidad como asunto perteneciente al mundo de vida, deba ser comprendida y analizada dentro de las líneas de pensamiento de la iglesia (realidad ideológica institucional y coadyuvante en la formación moral de los hijos). La cual, la define como una forma objetable de narcisismo y de percepción obscena, que en lugar de “salir de mi cuerpo hacia el otro, cuya carne me es desconocida [...] permanezco encerrado en mi cuerpo, contemplando narcisísticamente en el otro una excitación que es el espejo de mi alma” (Scruton, R 1986 citado en Cohen, 2001).

Explicación, que se amarra al discurso de la violación a un principio construido de “complementariedad”, y de oposición a la diferenciación sexual, que es esencial para el orden divino del universo. En contraste con el discurso liberal, en donde la autonomía requiere una gama de lecciones entre estilos diferentes de vida que incluyen “virtudes morales distintas e incompatibles”. Aseguren los requerimientos necesarios, para auspiciar la tolerancia.

Pues, “la antidiscriminación que informa gran parte del liberalismo contemporáneo, implica eliminar los obstáculos que bloquean el camino del individuo, y después aplaudir cuando ese individuo tenga éxito” (Phillips,1998: 322). “La justificación para las garantías no reside en los beneficios conferidos a los individuos que reciben protección, sino en la preservación de un sistema de posibilidades alternativas para otros” (Raz,1983 citado en Cohen,2001).

3. Invisibilizar y corregir. Relatos de la matriz familiar sobre la homosexualidad

El transcurrir de los hombres que tienen sexo con otros hombres, tiene una historia de vida distinta, a la de otros colectivos sexuales. Aunque, su dinámica articula cualidades propias del desarrollo humano (sensación, lenguaje y pensamiento) y de la construcción de tejido social (amistad y el cuidado por el “otro”). Ésta se haya mediada, por la transgresión del género hecha por el homosexual en cuanto sujeto pasivo -aquel, cuyo ejercicio relativo de su libertad, configura a posteriori sus experiencias subjetivas como situaciones de vergüenza y timidez-.

De aquí, que su deseo por poseer un cuerpo de igual sexo, para suplir sus necesidades biológicas y de concreción psicológica, sea castigado o compadecido por la familia. De acuerdo al estilo y principios adoptados por tal marco de acción, para la determinación de las pautas de interacción social.

Solidaridad y colaboración, son el compromiso con ese ser humano. Pero, al que sin embargo hay que corregir (Carlos, padre de familia).

Resulta que, la complejidad y magnitud de las relaciones intrafamiliares, en lo que concierne a la homosexualidad en cuanto identidad sexual y social, se encuentra aún considerada como peligrosa para el orden social. Ya que, permite, pensar realidades no previstas por el sistema normativo (revolución sexual y la adopción de hijos por parte de parejas del mismo sexo).

Esto, dado que los procesos psicológicos de identidad, aprendizaje de roles y construcción de esquemas estereotipados se desarrollan evolutivamente, desde la concepción hasta la muerte, a partir de múltiples interacciones que se establecen entre cada individuo y su mundo particular, pudiendo llegar a tener un peso considerable sobre la manera de razonar, de sentir, de enjuiciar y de establecer relaciones interpersonales (Anastasi,1985 citado en Bárbera,1998). Que en el caso particular, se caracterizan por sentimientos de soledad y culpa, ante la toma de conciencia de sus sentimientos homoeróticos y de ser objeto de violencia física o verbal, aún sin la realización de prácticas sexuales.

Lo anterior, dado que los afectos son tratados como una variable para controlar, y se consideran un impedimento para la formación de un individuo adaptado, útil y racional (Saénz,1998:121).

Negar que es “diferente” y aplicarle remedios, busca habilitarlo como un buen hombre ...él no tiene la culpa. (Luis, Padre de Familia).

En ese sentido, considerar el sistema género como la forma en que las sociedades simbolizan al cuerpo sexuado y sus usos articulan y ordenan las relaciones sociales (Ortíz,2004:164). Permita, indagar por los actores y prácticas que hacen posible la utopía de ese sujeto transparente y racional (Mouffe,1999:109). Como a su vez, de identificar las realidades (escuela, familia) que en forma institucionalizada y específica logran generar una ideología y lógicamente un mecanismo de represión como atenuante a ese exterior constitutivo y transgresor, que es la orientación sexual homosexual.

Todos, desde que se levantan nos vemos las caras. Pero nunca, se habla de cómo eres y si realmente lo “eres”(Javier, hijo homosexual).

El sistema de género, se ubica en el ámbito cultural, al ser un conjunto de significados no verbalizados, ni explicitados que son tomados como verdades absolutas por la mayoría de personas (Lamas, 2000:96). Pero que, para el género masculino prioriza, la definición exacta con la función de su sexo biológico y el dictamen de formas ya determinadas para vestir, portarse y hacer usos del cuerpo.

Consideraciones, que hacen visible como la emoción de ser amado por otro hombre, se ve *castrada*, a través del enfrentamiento personal sobre su acción mental y específicamente a lo que concierne con el sentido de lo masculino. Es decir, con la negación a la feminidad, en cuanto posibilidad necesaria para la eclosión de la hombría, y de la aparente actuación de rudeza frente a sus pares.

Justo es decir, que el emplazamiento de los esquemas de género, lo que han hecho es, mutilar el afloramiento de tales sentimientos, al considerarlos contrarios al paradigma patriarcal y a la expectativa de constituir una familia, que como declara Palacio (1998:37), lleva a que pagar este precio, se constituya en una fuente de profundo dolor y de experiencias violentas que se guardan consciente o inconscientemente en el proceso de construcción de esta identidad.

Entre los hombres existen juegos y señas con connotaciones sexuales en los que está implícito que el varón que es penetrado adopta un rol pasivo (femenino) y es homosexual¹⁰. (Ortíz,2004:169).

Circunstancias, que denotan en el sujeto homosexual, la aprehensión de reglas negativas para la convivencia social, y la elaboración de una autoreferencia peligrosa y a veces “mortal”. Aunque, existe el ofrecimiento de una esfera privada, que le permite manifestar de forma libre sus afectos por personas e ideologías singulares. Su sola presencia, se estima como contraria a la saludable y racionalizadora experiencia heterosexual. No obstante, a que el amor a una determinada persona implica el amor al ser humano en cuanto tal (Fromm,1993:96).

Se trata, de que los dilemas individuales, hábitos y estilos de vida de los hijos homosexuales, en cuanto miembros individualmente considerados en las familias, tengan una dimensión de posibilidad a la construcción de un orden social alternativo a su orientación sexual. Es decir, del reconocimiento y abordaje a sus necesidades físicas, mentales y socioeconómicas, bajo principios de equidad, respeto y democracia.

Cuando no se es visto y oído por los demás, la humanidad que se guarda en común entre las personas, se acaba. Quedando, como último escollo, lo que en él, aún existe por descubrir (Nota del autor).

Me refiero, a que la corrección moral –la libertad, los derechos y deberes para con la interacción social-, debe de despojarse de los tabúes y prohibiciones que la cultura tradicional, le otorga a la homosexualidad y que efectivamente impiden la igualdad de status y participación de estas voces de opinión¹¹ –hijos homosexuales- en la esfera familiar.

Suponiendo, que la homosexualidad puede ser un asunto real de las agendas políticas que trabajan el tema de la exclusión social, el planteamiento de cambios en cuanto a la flexibilización de las funciones y formas de uso y aplicación de la autoridad, que realizan los padres, respecto a estos disidentes individuales y contingentemente interdependientes de sus familias, seguirá siendo una tarea por realizar.

Cuya factibilidad, para hacerse realidad depende, de que una sociedad como la colombiana, entienda que el significado público de la educación tal como afirma Zambrano (2002:27) [sólo] se logra con rapidez, solo a través del desarrollo de sus potencialidades, de luchar contra sus formas típicas de exclusión o de crear una cultura del pensamiento con fundamentos de fraternidad, libertad y igualdad democrática, incluso para quiénes entre otras cosas poseen una atracción interpersonal por sujetos de su mismo sexo.

Gay, es el aquel que tiene participación política (educación)...el “otro” es un pobre marica (Expresión popular).

¹⁰ No siempre y no en todos los casos, el rol de pasivo por parte de un individuo en una relación sexual, determina su carácter de sujeto homosexual. Ejemplo de ello, es que existen en las grandes ciudades, jóvenes que prestan sus servicios sexuales -permiten ser penetrados-, porque hay una compensación económica que valida, esa su supuesta homosexualidad. Una situación, que de ninguna manera vulnera su identidad y masculinidad.

¹¹ Entiendo por voces de opinión, aquellas manifestaciones simbólicas, que un sujeto agente del lenguaje es capaz de producir, en pro de explicar las posiciones de individualidad y ejercicio autónomo, que ha considerado para sí mismo y los demás, dada su capacidad de juicio moral.

De aquí, que no sea fortuito, que las madres y los padres del siglo XIX hayan comenzado a hacer de la educación un medio para la represión de muchos aspectos del niño, como la sexualidad y la autonomía, [así como] una serie de temores sexuales de los adultos (Mejía,1997:36). Que para el caso de la homosexualidad masculina, se sitúa en las fronteras de los estilos de vida, de las conductas y sentimientos atribuidos convencionalmente a las mujeres. Y que, para quienes ejercen la masculinidad hegemónica, es considerada como *ilegitima*, *afeminada* y quizás sin un significado propiamente afectivo (Lomas,1993:19), para los sujetos que intervienen en tal relación.

4. Sujeto y lazo social. Conceptos para una ética del cuidado

La construcción de tejido social, al interior de espacios de dominio específico de las relaciones personales, de intimidad y afecto, como lo es la familia, esta caracterizada por la fragilidad de los acuerdos entre sus integrantes y la concurrencia de múltiples factores materiales y psicológicos, a la hora de definir los principios de acción de dicho ámbito de socialización y reproducción de la vida colectiva.

Por lo general, los hombres tienen bastante religión para aborrecerse y muy poca para amarse los unos a los otros. (Locke).

De aquí, que la consideración individual de ser diverso al interior de un contexto tan amplio como lo es la familia, permita traer a colación la pregunta central de Durkheim en la *División del Trabajo Social* (1893/1995:45) ¿Cómo es posible que, al mismo tiempo que se hace más autónomo, dependa el individuo más estrechamente de la sociedad?, ¿Cómo puede ser a la vez más personal y más solidario?. Pues es indudable que esos dos movimientos, por contradictorios que parezcan, paralelamente se persiguen.

Los vínculos de afecto con los demás pueden involucrar no sólo políticas simbólicamente expresivas, sino que además pueden generar una sociabilidad inter-individual entre proyectos utópicos individuales y proyectos de interés común. (Nozick,1992: 230)

Aunque, el muchacho es también un individuo varón y con similitud de creencias respecto a la familia, su ímpetu por ser un emancipado, no tiene bases de género justificables, para su realización. Ya que, sus sentimientos de amor por otros hombres y ejercicio de una identidad homosexual, lo que le ha acarreado, es el tormento a su vida y la configuración de situaciones de dominio (sanción) y conmisericordia (cuidado), por quienes parecen haber fallado, en la imposición de buenas raíces y criterios de éxito social.

Ser colombiano es ser heredero de una constelación de mitos sobre la cultura y más que nada, encontrar escrito en el cuerpo de uno, el denso discurso de los valores privados y públicos que limitan al individuo en cada paso de su intento por desarrollar una identidad personal.(Foster, 1997:17).

Que para el caso, hacen visibles la dinamización de formas violentas al interior de la familia, como a su vez, la total falta de correspondencia entre la conciencia individual de los padres y su ejercicio cívico-social, como tutores ciudadanos. Pues como afirma Elster (1989:13) la unidad elemental de la vida social es la acción humana individual, estrechamente relacionada con las normas sociales - acción dialógica entre individuos e instituciones-.

En ese sentido, identificar al otro y reconocerlo, es sin duda, la condición para que la individualidad y la ciudadanía puedan coexistir. Ya que la asunción de la ética del cuidado implica desarrollar sentimientos de filiación en busca de soluciones constructivas frente a asuntos problema.

Una sociedad solo puede progresar en complejidad, si progresa en solidaridad. Una verdadera solidaridad no impuesta como obligación, sino interiormente sentida y vivida como fraternidad (Morin,1997:69)

Es decir, antes tareas primordiales como lo son dar reconocimiento y respuestas a diversos actores sociales invisibilizados o marginados por fórmulas autoritarias. Se requieren de valores como la equidad, tolerancia, pluralidad, respeto y diálogo a fin de trascender la vida cotidiana de todos y cada uno de nosotros.

A decir de Foucault (1990) *el cuidado de uno mismo*, es un modo de vida cuya moral no necesariamente enfatiza en el castigo al error, como lo plantea la moral codificada, sino que construye los espacios y opciones políticas, culturales y sociales necesarios para una reflexión y valoración de las formas y procedimientos de vida. *El cuidado de sí mismo*, es una tarea de protección y de responsabilidad personal que cada cual se procura a sí mismo favoreciendo la capacidad de dirección y autogobierno de los actos individuales, en este caso los sexuales, pero que a su vez, se desliza también hacia el beneficio de los demás.

..la libertad humana exige libertad en nuestros gustos y en la determinación de nuestros propios fines; libertad para trazar el plan de nuestra vida según nuestro propio carácter para obrar como queramos, sujetos a las consecuencias de nuestros actos, sin que no lo impidan nuestros semejantes en tanto que nos les perjudiquemos, aún cuando ellos puedan pensar que nuestra conducta es loca, perversa o equivocada. (Mill,1984:41-42)

Es en este sentido que *el cuidado de sí*, entraña una actitud consecuente consigo y con los otros, dentro de “una red de obligaciones y servicios” que tendrán que disponerse en razón de los requerimientos y condiciones propias de la vida en sociedad (la preservación de la vida, evitar el daño, el cuidado, la respuesta al otro y la satisfacción de las diferentes necesidades humanas).

Sin embargo, advertir que en este recorrido existe el riesgo de caer en un individualismo radical (egoísmo), en donde *el cuidado de sí* perdería su sentido más humano y la sexualidad se vería despojada de los afectos y caracteres compartidos por el otro, en los encuentros amorosos. Permita ratificar la idea, de que la sexualidad humana es dinámica y cambiante y se construye continuamente por la mutua interacción del individuo y las estructuras sociales.

Me refiero, a que la vivencia de la sexualidad libre de conflicto y angustia, puede contribuir a fortalecer o producir vínculos interpersonales, cuando se tienen el derecho a hacerse responsable de su propia vida y asumir el impacto que tienen sus actitudes, acciones u omisiones en otra(s) persona(s).

5. Bibliografía

Libros

Aristóteles (1997). *Política*. México: Porrúa.

Bárbera, E (1998). *Psicología del género*. Barcelona: Ariel.

Bauman, Z (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Elster, Jh (1989). *La democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Fromm, E (1993). *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós.
- Goffman, E. (1970). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lamas, M (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. México: Cuicuilco.
- Lomas, C(1993). *Todos los hombres son iguales. Identidades masculinas y cambios*. México: Paidós-Ibérica
- Mill, Jh (1984). *Sobre la libertad*. Madrid: Sarpe.
- Morin, E (2003). *El método. La humanidad de la humanidad*. Cátedra. Traducción de Ana Sánchez.
- Nozick, R (1992). *Meditaciones sobre la vida*. Barcelona: Gedisa.
- Platón (1993). *Diálogos*. Bogotá: Panamericana Editorial.
- Zambrano, A (2002). *Los hilos de la palabra: Pedagogía y didáctica*. Cali: Nueva Biblioteca Pedagógica.
- Rorty, R (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Buenos Aires: Paidós.

Capítulos de libros

- Althusser, L (1975). El Estado y los aparatos ideológicos. En: Pastor, M y Morodo, R (Eds), *Lecturas de Ciencia Política: Enfoques teóricos*. Madrid: Tucar.
- Calvo, K (2002). El Movimiento Homosexual en España: ¿Un movimiento de identidad? En: Robles, J (Comp), *El reto de la participación. Movimientos sociales y organizaciones*. Madrid: Mínimo Transito-A. Machado Libros.
- Cohen, J (2001). Democracia y libertad. En: Elster, Jh (Comp). *La democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M (1990) . Tecnologías del yo. En: Foucault, *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.
- Ibarra, P, Salvador, M y Goma, R (2002). ¿Vale la pena Moverse? Movimientos sociales, redes críticas e impactos en las políticas. En: Robles, S. *El reto de la Participación*. Madrid: Mínimo Tránsito.
- Mouffe, Ch (1999). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. En: Mouffe, Ch. *El retorno de lo político*, Barcelona: Paidós.
- Phillips, A. (1998) Democracia y Feminismo: ¿Que tiene de malo la democracia liberal?. En: R. Del Aguila. *La Democracia en sus textos*. Madrid: Alianza Editorial.

Artículos de Revistas

- Morín, E (1997). La política de civilización. *Ensayo y Error*, 3.
- Ortíz, L (2004). La opresión de las minorías sexuales desde la inequidad de género. *Política y Cultura*, 22
- Palacio, M (1998). Identidad masculina: Un laberinto de poder y violencia. *Eleutheria* 2.
- Saénz, J (1998) Hacia una pedagogía de la subjetividad. *Educación y pedagogía*, IX

Manuscritos, conferencias y otros documentos

- Blades, R. El gran varón. (Canción de salsa)
- Brudney, D. Considerations on liberal legitimacy. Disponible en: <http://ptw.chicago.edu/brudney00.pdf>
- Foster, D. Diáspora homoerótica en América Latina. Ponencia presentada para la Conferencia sobre el Significado de los Estudios Latinoamericanos. Arizona State University
- Mejía, S. (1997) Investigación sobre el maltrato infantil en Colombia 1989-1996. Fundación FES.

Documentos Institucionales

Congreso de la República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*.